 <small>amari la zabalazazu</small> Universidad del País Vasco	Informe de Seguimiento del Título	Curso: 2012 / 2013
	Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua Grado en Administración y Dirección de Empresas	Página: 1 de 17
Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián		

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

1. Información pública disponible
2. Modificaciones Introducidas
3. Indicadores para el Seguimiento
4. Resultados del SGIC
5. Plan de Acciones de Mejora

Fecha de Aprobación por la Junta del Centro : 09/12/2013


Fecha de Aprobación por la Comisión de Grado: 20/02/2014



Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián

1. INFORMACIÓN PÚBLICA WEB DISPONIBLE

DIMENSIÓN/ELEMENTO	NIVEL DE CONSECUCCIÓN	OBSERVACIONES
INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA TITULACIÓN en la web:		
DESCRIPCIÓN: Denominación, centro responsable, tipo de enseñanza, nº de plazas, idiomas en los que se imparte, profesiones reguladas para las que capacita	A- Satisfactorio	La denominación y el centro responsable aparecen en la página principal. El tipo de enseñanza, el nº de plazas e idiomas, se recogen en la pestaña "Grado en Administración y Dirección de Empresas", dentro del apartado "Presentación". Las profesiones para las que capacita se describen en la misma pestaña, dentro del apartado "Descripción" y subapartado "Salidas profesionales del Grado".
OBJETIVOS: Competencias que deben adquirirse y que serán exigibles para otorgar el título	A- Satisfactorio	Las competencias se indican en la pestaña "Grado en Administración y Dirección de Empresas", dentro del apartado "Competencias".
ACCESO: Información sobre plazos, procedimientos de preinscripción, procedimientos de matrícula, información sobre reconocimiento de créditos, orientación al alumnado	A- Satisfactorio	La información sobre plazos, procedimientos de preinscripción y procedimientos de matrícula se recoge en la página web de UPV/EHU en la pestaña "Acceso a la Universidad". La información sobre el reconocimiento de créditos se encuentra en el "Portal del alumnado" de la página web de UPV/EHU, en el apartado "Reconocimiento de créditos por actividades en enseñanzas de Grado". La orientación al alumnado es personal y se realiza vía teléfono, e-mail o de forma presencial en Secretaría y Dirección. Además, durante el curso se realizan presentaciones para orientar al alumnado de diferentes cursos y los documentos expuestos se cuelgan en el apartado "Documentación" de la página web de la Escuela.
INFORMACIÓN sobre materias/asignaturas en la web:		
INFORMACIÓN SOBRE LAS MATERIAS /ASIGNATURAS: Tipo de asignatura, créditos ects, objetivos/competencias, contenidos, actividades de docencia / aprendizaje, proceso de evaluación y criterios, idioma en el que se imparte, profesorado que imparte las materias/asignaturas	A- Satisfactorio	La información sobre las materias/asignaturas se recoge en la pestaña "Grado en Administración y Dirección de Empresas", dentro del apartado "Plan de estudios". Por cada asignatura, se indica la información "Principal" y "Guía Docente".
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA en la web:		
Calendario y horario de la titulación	A- Satisfactorio	El calendario del Centro y horarios de la titulación vienen indicados dentro del apartado "Información Académica".
Información sobre las posibles prácticas externas o practicum obligatorio	A- Satisfactorio	El apartado "Bidelan" (Oficina de Relaciones con la Empresa) recoge información sobre la gestión de prácticas voluntarias.
Información sobre el trabajo final del grado/ master	A- Satisfactorio	La información sobre el "Trabajo Fin de Grado" viene recogido dentro del apartado "Información Académica".
Responsable/s docente/s de la asignatura, incluyendo su perfil docente e investigador	A- Satisfactorio	El profesorado que imparte la materia/asignatura se indica en la pestaña "Grado en Administración y Dirección de Empresas", dentro del apartado "Plan de Estudios". El responsable docente de la asignatura viene recogido en el subapartado de "Planificación". La categoría, el perfil docente y si es o no doctor aparece en el subapartado "Profesorado". Asimismo, la actividad investigadora de los docentes puede consultarse en el apartado de "Investigación".
Recursos docentes disponibles	A- Satisfactorio	En el apartado "Información General" se describen los recursos y servicios generales de la Escuela. En concreto, en el apartado "Servicios" se incluye información sobre salas de estudio, aulas, sala de ordenadores, programas informáticos, laboratorios y repografía. En la página principal, el icono llamado "moodle" dirige a la plataforma virtual.

 Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea	Informe de Seguimiento del Título	Curso: 2012 / 2013
	Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua Grado en Administración y Dirección de Empresas	Página: 3 de 17
Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián		

Breve descripción de la información publicada para el alumnado (guía impresa, folletos, páginas web, guía docente, etc.):

Información pública disponible sobre la titulación:


- Folletos propios de la Escuela y titulación en bilingüe (euskara y castellano) e inglés.
- Trípticos de la Escuela y titulación en bilingüe editados por el SOU (Servicio de Orientación Universitaria).
- Página web actualizada en bilingüe, inglés y francés.
- Presentación en power point para las jornadas de orientación sobre la Escuela y titulación en bilingüe.
- Presentaciones en power point para la Jornada de Acogida, para el alumnado de segundo y alumnado matriculado al Trabajo Fin de Grado.
- Cartas de servicio de Bidelan (Oficina de Relaciones con la Empresa), Secretaría, Conserjería y Reproducción en bilingüe.
- Guía docente, horarios, calendario, guía informativa de jornada de acogida, planos, etc.

Dirección/es web donde podemos encontrar la información:

http://www.enpresa-donostia.ehu.es/p256-content/es/pls/entrada/plew0040.htm_siguiente?p_sesion=&p_cod_idioma=CAS&p_en_portal=S&p_anoAcad=act&p_cod_centro=251&p_cod_plan=GADEMP20&p_menu=intro

Breve descripción de las modificaciones realizadas sobre la información disponible el curso anterior:

Durante el curso 2012/13 se han introducido nuevos documentos en el subapartado "Documentación", así como en "Planificación" e "Información Adicional" de la pestaña de "Grado en Administración y Dirección de Empresas". En el apartado "Profesorado" se han añadido las Tutorías. Se ha homogeneizado con los otros 2 centros que imparten GADE en la UPV/EHU (Centros de Vitoria y Bilbao) la información incluida en los apartados "Presentación" y "Descripción". Asimismo, se han incluido nuevos eventos y noticias en la página principal. Toda la información y apartados de la página web se actualizan continuamente.

 Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea	Informe de Seguimiento del Título	Curso: 2012 / 2013
	Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua Grado en Administración y Dirección de Empresas	Página: 4 de 17
Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián		

2: MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TÍTULO

CAMBIO INTRODUCIDO		Por RECOMENDACIONES de la verificación del título (ANECA/UNIBASQ)	Derivadas del Plan de acciones de mejora del curso anterior
Acción	Resultados		
Recomendación Aneca (Criterio 2: Justificación) Utilización de los referentes externos en la configuración del título propuesto	<p>Con fecha de 14/01/2010, en las alegaciones al informe de Aneca, se respondió que en la nueva memoria se explica cómo se han utilizado los referentes externos en el apartado 2.2.1.</p> <p>Asimismo, con fecha de diciembre de 2010 se ha realizado el Informe sobre Nuevas Titulaciones y Mercado Laboral. Se recogen las opiniones y propuestas de los agentes del mercado laboral (sector público y privado) sobre el proceso de adaptación de las titulaciones al EEES. Se han realizado varias entrevistas a los principales empleadores de los titulados en el ámbito de empresariales y gestión (Kutxa, Banco Guipuzcoano, Caja Laboral, Deloitte), a los agentes dedicados a la selección y prescripción en el ámbito laboral de nuestro entorno (Human, Oteic, Campo y Ochandiano) y representantes del sector público del Gobierno Vasco y Diputación Foral de Gipuzkoa. Este informe, junto con el Estudio de opinión de empresas colaboradoras respecto a la formación y competencias de alumnos/as y egresados/as en Ciencias Empresariales, realizado por Agustín Erkizia, Edurne Esparza y Cristina Luque, y el Estudio para la detección de las competencias profesionales de economistas desde la perspectiva de quienes ofrecen empleo, editado por el Colegio Vasco de Economistas, sirven para justificar en qué medida los referentes externos se utilizan para la configuración del título propuesto.</p>	v	
Recomendación Aneca (Criterio 5: Planificación y admisión de estudiantes) Detallar en mayor medida las actividades formativas y los sistemas de evaluación de cada uno de las materias que componen cada módulo.	<p>Se detallan en el apartado 5.5 "Estructura curricular del plan de estudios". Además, anualmente, los departamentos presentan las guías docentes donde se describen las actividades y sistemas de evaluación. Estas guías están publicadas en la página web del Centro.</p>	v	
Recomendación Aneca (Criterio 6A: Personal académico) Especificar la vinculación del personal de apoyo disponible con la universidad y su experiencia profesional	<p>La Escuela cuenta con un personal académico y de apoyo preparado y suficiente.</p> <p>Tal y como se respondió en las alegaciones al informe de Aneca con fecha 14/01/2010, en la página 45 de la guía de Aneca de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales, la referencia al personal de apoyo disponible se hace bajo el epígrafe de Otros recursos humanos disponibles. La universidad ha interpretado que este epígrafe se refiere al personal de administración y servicios y la información que ha incorporado en la memoria es la tabla del punto 6.2 en la que se especifica, para cada Escala de funcionarios o Grupo de laborales, la denominación de los puestos y el número de dotaciones.</p>	v	
Recomendación Uniquel nº1 y 2. Observación nº3. Especialización efectiva de los 3 centros que imparten GADE.	<p>La Facultad de CC. EE. y EE. de Bilbao y las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales de Vitoria-Gasteiz y de Donostia/San Sebastián, siguiendo las exigencias planteadas por la normativa vigente, han propuesto un Grado en Administración y Dirección de Empresas común, diferenciándose únicamente en las áreas susceptible de ello. En este sentido, entre las diferencias existentes entre la propuesta</p>	v	




Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián

CAMBIO INTRODUCIDO		Por RECOMENDACIONES de la verificación del título (ANECA/UNIBASQ)	Derivadas del Plan de acciones de mejora del curso anterior
Acción	Resultados		
<p>Especialización efectiva de los 3 centros que imparten GADE.</p>	<p>presentada por los tres centros cabe destacar las siguientes: el vector de docencia planteado, la asignación de asignaturas a departamentos y, especialmente, la definición de las especialidades o minors. En este sentido, no sólo difiere la organización docente de las materias optativas de los tres centros (diferente peso o creditaje de las asignaturas), sino también la definición de los propios minors. Así, la E.U.E.E. de Vitoria-Gasteiz ha ofrecido un minor en Gestión Social Empresarial, novedoso no sólo en el ámbito de la UPV/EHU, sino en el entorno universitario nacional, además de los minor de Finanzas y Marketing. A su vez, la Facultad de CC. EE. y EE. Dirección Comercial, Dirección financiera, Dirección General y Recursos Humanos, Fiscalidad, Gestión contable e Información financiera, e Innovación Empresarial. Por su parte, la E.U.E.E. de Donostia/San Sebastián: Contabilidad y otros Sistemas de Información, Dirección Comercial, Finanzas y Personas e Innovación.</p>		
<p>Recomendación Uniqua nº3 Atención a la docencia por departamentos afines.</p>	<p>La UPV/EHU contempla ya la posibilidad de que, en los casos en los que la capacidad docente de los departamentos no sea suficiente para atender la docencia de los nuevos grados, ésta sea atendida por profesorado de departamentos afines que cuenten con excedentes de capacidad docente. Además, el recientemente aprobado Plan de Dedicación Académica incrementa la capacidad docente del profesorado. Por lo tanto, no parece que vaya a hacer falta que departamentos afines con excedentes de capacidad docente tengan que atender la docencia en el grado.</p> <p>Se trata de dar respuesta a la recomendación de Uniqua nº3: La UPV/EHU contempla ya la posibilidad de que, en los casos en los que la capacidad docente de los departamentos no sea suficiente para atender la docencia de los nuevos grados, ésta sea atendida por profesorado de departamentos afines que cuenten con excedentes de capacidad docente. En respuesta a dicha recomendación, en el punto 6.1 de la memoria se presenta la distribución, por áreas de conocimiento y categoría académica, del PDI de los departamentos que tienen la responsabilidad de impartir las asignaturas de cada una de las titulaciones propuestas por el centro. Asimismo, se presenta en el anexo I a la memoria, información relativa a capacidad docente y encargo docente de los departamentos responsables de la docencia de los títulos de Grado propuestos por la Facultad y la Escuela de Vitoria-Gasteiz.</p> <p>Se atenderá sin problemas la docencia del nuevo grado.</p>	v	
<p>Recomendación Aneca (Criterio 6 B: Personal Académico) Introducir en la memoria el plan de desarrollo del profesorado y la dedicación del profesorado actual a tareas investigadoras para la Escuela</p>	<p>Introducción de la modificación en la memoria al final del punto 6.1.: Profesorado disponible para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.</p> <p>El plan de desarrollo del profesorado y la dedicación del profesorado actual a tareas investigadoras para la Escuela es un aspecto recogido en el Plan Estratégico 2010-2014, y que</p>	v	




Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián


CAMBIO INTRODUCIDO		Por RECOMENDACIONES de la verificación del título (ANECA/UNIBASO)	Derivadas del Plan de acciones de mejora del curso anterior
Acción	Resultados		
Introducir en la memoria el plan de desarrollo del profesorado y la dedicación del profesorado actual a tareas investigadoras para la Escuela	ya se recogía también en el Plan Estratégico previo (correspondiente al horizonte 2005-2009), en el que, dentro del primer Objetivo General propuesto (Consolidación de la Escuela en el Sistema Universitario Vasco), se definió el eje "Impulso a la actividad de investigación y de divulgación académica". Pues bien, fruto de la labor realizada en dicho ámbito, interesa señalar, por ejemplo, que en los últimos cinco años se han leído en el centro trece Tesis Doctorales y que docentes del centro han participado en dicho periodo en más de cincuenta proyectos y contratos de investigación financiados por empresas e instituciones públicas de referencia (UPV/EHU, Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, MEC, MICIIN, etc.). Para el periodo comprendido entre los años 2013-2014 se ha previsto, asimismo, que, aproximadamente, otros seis docentes del centro defiendan su Tesis Doctoral, de forma que más de un 50% del profesorado adscrito al centro cuente con el título de doctor/a al final de dicho periodo. Resulta también interesante señalar que a partir del curso 2009-2010 doce profesores y profesoras del centro participan en la docencia del itinerario de "Integración económica y Empresa en la Unión Europea" del postgrado oficial de investigación titulado "Máster Universitario en Integración Política y Unión Económica en la Unión Europea", postgrado que se ofrece en colaboración con un Departamento de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU.		
Recomendación Aneca (Criterio 4: Acceso y admisión de estudiantes) Introducir en la memoria los requisitos o nivel mínimo de dominio de idiomas	Introducción de la modificación en la memoria a continuación del último párrafo del subapartado 4.1.2.: Justificación de acceso a la titulación. No existe ningún requisito para acceder al título relacionado con conocimientos mínimos de materias que se han trabajado en bachillerato. Se espera, visto el perfil de egreso de bachillerato, que el alumnado posea unas determinadas competencias matemáticas, lingüísticas (en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma), de comunicación y de lectura y comprensión de un idioma extranjero (en la mayoría de los casos en inglés). Estas competencias que el/la estudiante que quiere acceder al grado ha adquirido en Bachillerato son suficientes para comenzar a cursar el Grado. En particular, las competencias que deben haber adquirido en bachillerato de lectura y comprensión de un idioma extranjero son suficientes para poder adquirir, a lo largo del Grado en Administración y Dirección de Empresas, la competencia de la titulación G013 (relacionada con habilidades de comunicación en lenguas internacionales) a través de las alternativas que se plantean al estudiante en el plan de enseñanzas del grado: A) Haber cursado dos asignaturas de la titulación en inglés, francés o alemán. B) Haber participado con aprovechamiento en un programa de intercambio o prácticas en un país de habla distinta al castellano al menos en un cuatrimestre. C) Presentar y defender el Trabajo Fin de Grado, todo o en una parte significativa, en inglés, francés o alemán. D) Poseer el certificado oficial de nivel B2 del marco común europeo de referencias para las lenguas.	v	

 Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea	Informe de Seguimiento del Título	Curso: 2012 / 2013
	Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua Grado en Administración y Dirección de Empresas	Página: 7 de 17
Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián		


CAMBIO INTRODUCIDO		Por RECOMENDACIONES de la verificación del título (ANECA/UNIBASO)	Derivadas del Plan de acciones de mejora del curso anterior
Acción	Resultados		
Introducir en la memoria los requisitos o nivel mínimo de dominio de idiomas	A este respecto, se ha de tener en cuenta, tal y como se recoge en el artículo 62.1 de la LOE, que el nivel de idiomas de los egresados del bachiller es, de forma aproximada, el que corresponde al nivel B1 del MCER. Por consiguiente, ni en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia / San Sebastián, ni en los otros dos centros involucrados, se ha optado por establecer un requisito o nivel mínimo necesario de dominio de idiomas extranjeros para el acceso al título, dado que el que se requiere, de facto, corresponde al que se acredita con el título de bachillerato, requerido, en la vía convencional de acceso para ingresar en la titulación de Grado. Para aquellas otras vías de acceso complementarias recogidas en la normativa vigente (Formación Profesional, por experiencia profesional para mayores de 40 años, etc.), se establecerán las medidas oportunas para que el alumnado pueda acreditar un nivel mínimo de conocimientos de idiomas extranjeros objeto de formación en el Grado correspondientes al de los estudiantes egresados de bachillerato.		
Acreditación de la competencia lingüística Los tres centros que ofertan GADE en la UPV/EHU solicitan lo siguiente: -Eliminar el término "principalmente" del párrafo general -En la segunda alternativa, donde pone "en el programa de intercambio Erasmus", poner "en un programa de intercambio o prácticas" -Añadir una cuarta alternativa para acreditar la competencia lingüística: Poseer acreditación externa (certificado oficial) reconocida de capacidad para comunicarse en una lengua extranjera (Nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).	Inclusión de una nueva alternativa para acreditar la competencia lingüística. El 3/5/2012 la COAD informó favorablemente sobre el cambio solicitado.		v
Cambio de cuatrimestre de la asignatura Euskararen Arauak eta Erabilera del segundo al primer cuatrimestre Se solicita el cambio de cuatrimestre de la asignatura Euskararen Arauak eta Erabilera del segundo al primer cuatrimestre.	Cambio de cuatrimestre de la asignatura. El 3/5/2012 la COAD informó favorablemente sobre el cambio solicitado.		v
Cambio de cuatrimestre de la asignatura Dirección Financiera: Inversiones del primer al segundo cuatrimestre para el curso 2012/13. Se solicita el cambio de cuatrimestre de la asignatura "Dirección Financiera: Inversiones" del primer al segundo cuatrimestre para el curso 2012/13.	Cambio de cuatrimestre de la asignatura. El 15/3/2012 la COAD informó favorablemente sobre el cambio solicitado.		v
Corrección de error en la página 92 de la memoria (Segundo párrafo de Módulo: M04 - Itinerarios Optativos en Administración y Dirección de Empresas) Se ha detectado un error en en la página 92 de la memoria (Segundo párrafo de Módulo: M04 - Itinerarios Optativos en Administración y Dirección de Empresas): Dónde indica: A. Materias optativas de 6 créditos cada una. Debe indicar: A. Materias optativas de 5 créditos cada una.	Corrección del error de la página 92 de la memoria (Segundo párrafo de Módulo: M04 - Itinerarios Optativos en Administración y Dirección de Empresas). El 13/6/2013 la COAD emite informe favorable sobre el cambio solicitado.		v

 Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea	Informe de Seguimiento del Título	Curso: 2012 / 2013
	Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua Grado en Administración y Dirección de Empresas	Página: 8 de 17
Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián		

CAMBIO INTRODUCIDO		Por RECOMENDACIONES de la verificación del título (ANECA/UNIBASO)	Derivadas del Plan de acciones de mejora del curso anterior
Acción	Resultados		
Por ello, se solicita corregir el error detectado.			
<p>Corrección de errores en el segundo párrafo del subapartado 5.2. (Explicación general) de la memoria</p> <p>Se ha detectado un error en un párrafo de la memoria que no concuerda con lo que se recoge en otros apartados de la misma. Por ello, se solicita corregir tres errores detectados en el segundo párrafo del subapartado 5.2. de la memoria.</p> <p>Tras las correcciones (se han indicado con un asterisco), el párrafo quedaría de la forma siguiente:</p> <p>El Grado en Administración y Dirección de Empresas está orientado a formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en todo tipo de organizaciones empresariales privadas o públicas; lucrativas o no lucrativas; nacionales o internacionales, bien desde la perspectiva de la organización en general, como desde la de las diferentes áreas funcionales en las que se estructuran. El plan de enseñanzas se desarrolla a lo largo de cuatro cursos. En el primero de ellos se concentran los 60 créditos básicos. El segundo curso consta de 60 ECTS de carácter obligatorio, en los que se profundiza en materias que desarrollan competencias generales y comunes a la titulación. En el tercer curso se comienza a combinar la formación obligatoria con la optatividad, debiendo el estudiante comenzar a diseñar, en el segundo cuatrimestre de este tercer curso, la formación optativa (hasta 18 créditos) de la especialización que quiera desarrollar. Durante el cuarto curso, la formación obligatoria se reduce a 18* ECTS soportados por tres* materias/asignaturas y otros 12 ECTS materializados en el Trabajo Fin de Grado, mientras que la optatividad alcanza los 30* ECTS. De esta manera, y tal y como se ha descrito anteriormente, el alumnado completa así los 240 ECTS que son necesarios superar (180 de materias obligatorias, 12 de Trabajo Fin de Grado y los 48 restantes de optatividad) para alcanzar el título de grado.</p>	<p>Corrección de los errores detectados en el segundo párrafo del subapartado 5.2. (Explicación general) de la memoria.</p> <p>El 7/2/2013 la COAD emite informe favorable sobre el cambio solicitado.</p>		v
<p>Supresión del Curso Básico de Matemáticas</p> <p>Se trata de suprimir en la memoria de la titulación el párrafo donde se indica que en los últimos años se viene ofertando un curso básico de matemáticas al alumnado de primer curso. En realidad, desde la entrada en vigor del Grado ha sido imposible seguir ofertando dicho curso.</p>	<p>Que haya coherencia entre lo que se hace y lo que se recoge en la memoria.</p> <p>El 7/2/2013 la COAD emite informe favorable sobre el cambio solicitado.</p>		v
<p>Cambio de denominación y reestructuración en el plan de estudios de las asignaturas de idiomas</p> <p>Se solicita el cambio de denominación de las asignaturas optativas siguientes (se recoge la denominación que consta en el expediente verificado, seguida de la nueva denominación propuesta):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Segundo Idioma Empresarial I: Idioma Extranjero para la Dirección Comercial: Segundo Idioma Extranjero Empresarial I - Segundo Idioma Empresarial II: Idioma Extranjero para la Contabilidad: Segundo Idioma Extranjero Empresarial II 	<p>Aprobación del cambio de denominación y reestructuración en el plan de estudios de las asignaturas de idiomas.</p> <p>El 16/12/2011 la COAD informó favorablemente sobre el cambio solicitado.</p>		v

 Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea	Informe de Seguimiento del Título	Curso: 2012 / 2013
	Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua Grado en Administración y Dirección de Empresas	Página: 9 de 17
Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián		

CAMBIO INTRODUCIDO		Por RECOMENDACIONES de la verificación del título (ANECA/UNIBASO)	Derivadas del Plan de acciones de mejora del curso anterior
Acción	Resultados		
<p>- Inglés Empresarial Avanzado I: Técnicas de Comunicación y Negociación en Idioma Extranjero: Inglés Empresarial Avanzado I</p> <p>- Inglés Empresarial Avanzado II: Idioma Extranjero para las Finanzas: Inglés Empresarial Avanzado II</p> <p>Asimismo, se solicita una reestructuración de la oferta de estas cuatro asignaturas optativas en el Plan de Estudios, de tal forma que las cuatro asignaturas se puedan ofertar en cada uno de los cuatro Minors o especialidades de la titulación. Una vez introducida esta modificación, el/la alumno/a podrá elegir cualquiera de estas cuatro asignaturas para cursar todos los créditos del Minor o especialidad y obtener así el reconocimiento de la línea cursada.</p>			
<p>Observación Uniquial nº1</p> <p>Observación de Uniquial. Se debe aportar una memoria económica específica del grado propuesto: ingresos, gastos e inversiones (Decreto 11/2009, de 20 de enero, artículo 14, apartado 2). Este Comité considera que la memoria aprobada por el Consejo de Gobierno del 28/10/09 y presentada a la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco el día 5/11/09 no da cumplimiento a lo establecido en el Decreto.</p>	Esta recomendación no puede ser atendida por ser competencia de Servicios Centrales.	v	
<p>Observación Uniquial nº2</p> <p>Mayor concreción de las respuestas (créditos, previsión de resultados, asignación específica del profesorado, enseñanza en los distintos idiomas, etc.)</p>	Toda la información referida se encuentra disponible en la página web del Centro en la pestaña de Grado en Administración y Dirección de Empresas.	v	
<p>Observación Uniquial nº5b</p> <p>Sería conveniente asegurarse de que no haya solapamiento entre las competencias de Grado y las de los correspondientes Postgrados.</p>	Se incluyen las competencias recogidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Dichas competencias recogidas en la memoria demuestran que no existe ningún solapamiento.	v	
<p>Observación Uniquial nº6</p> <p>Se justifica la oferta de plazas porque la nueva titulación de Grado será más atractiva para el alumnado potencial, pero es posible que dicho efecto quede anulado (al menos en parte) si otros Centros del entorno hacen otro tanto.</p>	Las matriculaciones realizadas desde la puesta en marcha del Grado han demostrado que la demanda del nuevo título se mantiene en niveles elevados, por lo que las previsiones eran correctas.	v	
<p>Observación Uniquial nº7</p> <p>El Grado en Administración y Dirección de Empresas propuesto tiene un elevado grado de similitud con el ofertado por cada centro en competencias, contenido, módulos, resultados, etc., pero no en recursos.</p>	La dotación de recursos y, en especial, el profesorado, responde a la trayectoria del centro como Escuela Universitaria. Sin embargo, el perfil del docente del centro ha ido evolucionando, gracias al aumento de docentes doctores/as.	v	
<p>Observación Uniquial nº 8</p> <p>El plan de desarrollo del profesorado, recogido en el borrador del Plan Estratégico 2010-14 del Centro, constituye un objetivo a largo plazo. Sin embargo, no parece que pueda representar una solución a corto plazo.</p>	El plan de desarrollo del profesorado es un aspecto recogido en el Plan Estratégico 2010-2014, y que ya se recogía también en el Plan Estratégico previo (correspondiente al horizonte 2005-2009), en el que, dentro del primer Objetivo General propuesto (Consolidación de la Escuela en el Sistema Universitario Vasco), se definió el eje "Impulso a la actividad de investigación y de divulgación académica". Pues bien, fruto de la labor realizada en dicho ámbito, interesa señalar, por ejemplo, que en los últimos cinco años se han leído en el centro trece Tesis Doctorales y que docentes del centro han participado en dicho periodo en más de cincuenta proyectos y contratos de investigación financiados por empresas e instituciones públicas de referencia (UPV/EHU, Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, MEC, MICIIN, etc.). Para el	v	

 Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea	Informe de Seguimiento del Título	Curso: 2012 / 2013
	Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua Grado en Administración y Dirección de Empresas	Página: 10 de 17
Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián		

CAMBIO INTRODUCIDO		Por RECOMENDACIONES de la verificación del título (ANECA/UNIBASQ)	Derivadas del Plan de acciones de mejora del curso anterior
Acción	Resultados		
<p>El plan de desarrollo del profesorado, recogido en el borrador del Plan Estratégico 2010-14 del Centro, constituye un objetivo a largo plazo. Sin embargo, no parece que pueda representar una solución a corto plazo.</p>	<p>periodo comprendido entre los años 2013-2014 se ha previsto, asimismo, que, aproximadamente, otros seis docentes del centro defiendan su Tesis Doctoral, de forma que más de un 50% del profesorado adscrito al centro cuente con el título de doctor/a al final de dicho periodo. Resulta también interesante señalar que a partir del curso 2009-2010 doce profesores y profesoras del centro participan en la docencia del itinerario de "Integración económica y Empresa en la Unión Europea" del postgrado oficial de investigación titulado "Máster Universitario en Integración Política y Unión Económica en la Unión Europea", postgrado que se ofrece en colaboración con un Departamento de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU.</p>		
<p>Observación Uniquial nº9 La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, establece que al menos el 50% del total del profesorado deberá estar en posesión del título de doctor. El plan estratégico 2010-14 retrasa el cumplimiento de este requisito hasta 2014.</p>	<p>La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, establece tal precepto en el artículo 72 del Capítulo II, siendo de aplicación únicamente a las universidades privadas. Por lo tanto, no es aplicable a las universidades públicas, no existiendo precepto de contenido similar aplicable a nuestro caso.</p> <p>No obstante, en el curso 2012/13 nuestro Centro cuenta con 26 profesores/as doctores/as adscritos/as a tiempo completo, lo que supone el 57,78% del total de profesorado adscrito a tiempo completo.</p>	v	



Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián

3: INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

DIMENSIÓN/INDICADOR	2012/2013	2011/2012	2010/2011	2009/2010	2008/2009	2007/2008
1. Oferta y demanda de plazas.						
Plazas Ofertadas	230.00	230.00	260.00			
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción	225.00	228.00	249.00			
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción: Vía PAU	190.00	202.00	210.00			
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción: Vía FP	26.00	21.00	28.00			
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción: Vía > 25 años	1.00	1.00	3.00			
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción	209.00	199.00	191.00			
Se ha de tener en cuenta que el número de plazas ofertadas no depende del Centro. Así, mientras que en el curso 2010/11 la Universidad autorizó 260 plazas, en los cursos 2011/12 y 2012/13 sólo autorizó 230, aunque el Centro había solicitado la cifra de 260. Respecto a las cifras de matrícula, se constata que la principal vía de acceso sigue siendo la selectividad (PAU), seguida de FP. No obstante, ha crecido la matrícula de nuevo ingreso vía FP y ha descendido vía PAU. Por último, la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción ha aumentado.						
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso	219.00	226.00	275.00			
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso CASTELLANO	93.00	115.00	124.00			
Número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso matriculados EUSKERA	130.00	113.00	125.00			
La matrícula de nuevo ingreso en primer curso ha disminuido debido a que a los estudiantes con expediente previo matriculados como nuevo ingreso, una vez convalidadas las asignaturas, se les permite matricularse de asignaturas de cursos superiores, con lo que automáticamente pasan a ser estudiantes de estos cursos, lo que provoca que el número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso disminuya. Por otro lado, se constata que el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en castellano ha disminuido, aumentando el número de matriculados en euskera, rompiéndose el equilibrio existente en cursos anteriores.						
Admitidos de nuevo ingreso por preinscripción	232.00	236.00	272.00			
Preinscritos en primera opción	394.00	367.00	363.00			
Preinscritos en segunda y sucesivas opciones	856.00	968.00	845.00			
Los estudiantes admitidos de nuevo ingreso por preinscripción han decrecido muy ligeramente; sin embargo, los preinscritos en primera opción han subido de 367 a 394, descendiendo los preinscritos en segunda y sucesivas opciones.						
Nota mínima de admisión	6.31	8.76	5.66			
Nota mínima de admisión por PAU	6.31	5.00	5.04			
Nota mínima de admisión por FP	6.40	6.00	6.90			
Nota mínima de admisión por > 25 años	5.01	5.01	5.13			
Las cifras muestran que la nota mínima de admisión ha descendido considerablemente pasando de un 8,76 en el curso 2011/12 a un 6,31 en el curso 2011/12. Este descenso se debe a que el último alumno matriculado en el curso 2011/12 realizó la matrícula en 2ª ordenación porque ratificó la preinscripción fuera del plazo establecido. Excluido este alumno, la nota mínima de admisión en el curso 2011/12 ha sido un 5,116. Por lo tanto, en realidad se ha producido un importante aumento de la nota mínima de admisión en el curso 2012/13 con respecto al curso anterior. El aumento de la nota mínima se ha producido tanto en los estudiantes de PAU como FP.						
Ocupación de la titulación	95.22	98.26	105.77			
Preferencia de la titulación	1.71	1.60	1.40			
Adecuación de la titulación	92.89	87.28	76.71			
La titulación debería tener una total ocupación, es decir, los estudiantes de nuevo ingreso, en el momento de la matriculación, agotan la totalidad de las plazas ofertadas. Así, la matrícula del curso académico 2012/13 concluyó con 232 estudiantes matriculados de nuevo ingreso por preinscripción, pero algunos de esos estudiantes matriculados abandonaron la titulación una vez iniciado el año académico sin que se hiciera un nuevo llamamiento a estudiantes interesados en matricularse en la titulación. Además, tal como se ha señalado anteriormente, los estudiantes con expediente previo matriculados como nuevo ingreso, una vez convalidadas las asignaturas pueden matricularse de asignaturas de cursos superiores y, por tanto, no figuran como alumnado de primer curso, lo que provoca que el número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso disminuya, y con ello la ocupación de la titulación aparentemente. En relación a la preferencia de la titulación, ha aumentado el porcentaje de estudiantes que ha elegido la titulación en primera opción con respecto al número de plazas ofertadas. Igualmente, la adecuación de la titulación ha mejorado, al aumentar el porcentaje de estudiantes que cursan el Grado habiéndolo elegido en primera opción con respecto al número de alumnado matriculado.						
2. Resultados de aprendizaje.						
Tasa de Rendimiento (CURSA)	71.78	72.54	70.83			
Tasa de Rendimiento curso 1º	71.62	73.15	70.83			



Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián

2. Resultados de aprendizaje.

Tasa de Rendimiento curso 2º	64.55	71.82			
Tasa de Rendimiento curso 3º	79.04				
Tasa de Rendimiento curso 4º	61.16				
Tasa de Rendimiento curso 5º					
Tasa de Rendimiento curso 6º					

Las tasas de rendimiento (71,78%) se mantienen en unos límites muy aceptables. La tasa de rendimiento de primero ha descendido muy ligeramente y en segundo el descenso ha sido un poco mayor. La tasa de rendimiento de tercero es elevada y en cuarto desciende porque desciende la tasa de evaluación. Los motivos de este descenso se explican al realizar el análisis de la tasa de evaluación.

Tasa de Abandono en el primer año (CURSA)	17.67				
Tasa de Abandono en el segundo año (CURSA)	0.00	0.00	0.00		
Tasa de Abandono en el tercer año (CURSA)	0.00	0.00	0.00		
Tasa de Abandono del Estudio (RD 1393)	0.00	0.00	0.00		

La tasa de abandono en primer curso (17,67%), a falta de referencias de cursos anteriores, parece a primera vista algo elevada por lo que sería conveniente analizar sus causas.

Tasa de Graduación	0.00	0.00	0.00		
--------------------	------	------	------	--	--

Tasa de eficiencia	98.59				
--------------------	-------	--	--	--	--

La elevada eficiencia lograda es debida a que los egresados en el curso 2012/13 son alumnos/as del Curso de Adaptación al Grado de los Diplomados en el curso 2011/12, a los que se les han reconocido como mínimo 180 créditos, y por lo tanto, han tenido que cursar como máximo 60 créditos para obtener el título de Grado.

Tasa de Éxito (CURSA)	84.56	83.11	80.85		
Tasa de Éxito curso 1º	82.81	82.41	80.85		
Tasa de Éxito curso 2º	81.31	83.90			
Tasa de Éxito curso 3º	87.64				
Tasa de Éxito curso 4º	94.70				
Tasa de Éxito curso 5º					
Tasa de Éxito curso 6º					

Las tasas de éxito son muy satisfactorias. La tasa de éxito general ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior. Destacamos que todos los resultados superan el 80% y en concreto, la tasa de éxito de cuarto supera el 90%. No obstante, este último dato no es muy significativo ya que las asignaturas troncales de este curso no han tenido prácticamente alumnado, ya que los del Curso de Adaptación no necesitaban cursarlas para obtener el título de Grado.

Tasa de Evaluación (CURSA)	84.89	87.29	87.61		
Tasa de Evaluación curso 1º	86.49	88.77	87.61		
Tasa de Evaluación curso 2º	79.39	85.60			
Tasa de Evaluación curso 3º	90.18				
Tasa de Evaluación curso 4º	64.58				
Tasa de Evaluación curso 5º					
Tasa de Evaluación curso 6º					

La tasa de evaluación de 2012/13 ha descendido ligeramente respecto al curso anterior. Sin embargo, se sitúa por encima del 80% y se considera muy aceptable. La menor tasa de evaluación de cuarto curso (64,18%) consideramos que se debe a que durante el curso 2012/13 se ofrecieron una serie de optativas en cuarto curso que estaban dirigidas únicamente al alumnado que cursaba el Curso de Adaptación, y se ha observado que este alumnado se matriculó en más optativas de las que necesitaba para la obtención del título de Grado, de manera que luego realmente ha cursado únicamente aquellas que más le interesaban.

3. Indicadores de Movilidad.

Movilidad estudiantes enviados SICUE-SENECA	0.00	0.00	0.00		
Movilidad estudiantes enviados ERASMUS	34.00	0.00	0.00		
Movilidad estudiantes enviados OTROS PROGRAMAS	1.00	0.00	0.00		

El número total de estudiantes enviados (35) se puede considerar satisfactorio, siendo casi la totalidad Erasmus (34). Esta cifra es superior a la de cursos anteriores de Diplomatura y Licenciatura.



Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián

3. Indicadores de Movilidad.

Movilidad estudiantes recibidos SICUE-SENECA	0.00	0.00	0.00			
Movilidad estudiantes recibidos ERASMUS	21.00	19.00	8.00			
Movilidad estudiantes recibidos OTROS PROGRAMAS	18.00	1.00	3.00			

En el curso 2012/13 la cifra total de estudiantes recibidos en programas de movilidad (39) es ligeramente superior a los enviados (35). Asimismo, este resultado muestra un importante incremento de 20 a 39 estudiantes del curso 2011/12 al 2012/13, especialmente de México y Francia.

4. Resultados de inserción laboral

Tasa de Empleo						
Tasa de Empleo MUJERES						
Tasa de Empleo HOMBRES						
Tasa de Paro						
Tasa de Paro MUJERES	0.00	0.00	0.00			
Tasa de Paro HOMBRES	0.00	0.00	0.00			
% de Empleo encajado MUJERES						
% de Empleo encajado HOMBRES						

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los indicadores de oferta- demanda, acceso, resultados de aprendizaje, movilidad e inserción laboral:

Puntos Fuertes


La implantación de la titulación se está llevando a cabo según lo planificado, sin incidencias destacables, si bien ha sido necesario realizar algunas modificaciones en la Memoria de la Titulación para poder hacer frente a algunas situaciones no previstas. Se ha asentado la oferta formativa de la titulación, promocionado el plurilingüismo e impulsado la coordinación.

La demanda de la titulación ha mejorado tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo. Así, se ha elevado el número de preinscritos en primera opción, ha aumentado la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción, y han aumentado los porcentajes de estudiantes que, por un lado, han elegido la titulación en primera opción con respecto al número de plazas ofertadas (preferencia de la titulación) y, por otro, cursan el Grado habiéndolo elegido en primera opción (adecuación de la titulación). En referencia a la ocupación de la titulación, tal como ya se ha señalado anteriormente, debemos realizar una puntualización. Los estudiantes de nuevo ingreso, en el momento de la matriculación, agotan la totalidad de las plazas ofertadas. No obstante, algunos de estos estudiantes abandonan la titulación al poco de haberse iniciado el curso sin que se haga un nuevo llamamiento a estudiantes interesados en matricularse en la titulación, lo que provoca que finalmente no se alcance el número de clausus. Además, los estudiantes con expediente previo matriculados como nuevo ingreso, una vez convalidadas las asignaturas pueden matricularse de asignaturas de cursos superiores y, por tanto, no figuran como alumnado de primer curso, lo que provoca que el número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso disminuya, y con ello la ocupación de la titulación aparentemente.

El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en euskera ha aumentado y el de matriculados en castellano ha descendido. Aunque la nota mínima de admisión ha descendido considerablemente pasando de un 8,76 en el curso 2011/12 a un 6,31 en el curso 2011/12, este descenso tiene la siguiente explicación: el último alumno matriculado en el curso 2011/12 realizó la matrícula en 2ª ordenación debido a que ratificó la preinscripción fuera del plazo establecido. Excluido este alumno, la nota mínima de admisión en el curso 2011/12 ha sido un 5,116. Por tanto, en realidad se ha producido un importante aumento de la nota mínima de admisión en el curso 2012/13 con respecto al curso anterior.

Los resultados de aprendizaje obtenidos se pueden calificar como satisfactorios. Por un lado, las tasas de evaluación (84,89%) y de rendimiento (71,78%) se mantienen en unos límites muy aceptables. Por otro lado, la tasa de éxito ha aumentado en este curso académico (84,56%) con respecto a los cursos anteriores (83,11% y 80,85%). Cabe destacar que las tasas de éxito de todos los cursos superan el 80%, llegando al 87,62% en tercero y 94,1% en cuarto. En referencia a la tasa de eficiencia (98,52) debemos realizar una matización. La elevada eficiencia lograda es debida a que los egresados en el curso 2012/13 son alumnos/as del Curso de Adaptación al Grado de los Diplomados en el curso 2011/12 a los que se les han reconocido como mínimo 180 créditos, por lo que sólo han tenido que cursar como máximo 60 créditos.

En los programas de movilidad los resultados muestran un importante incremento de 20 a 39 estudiantes recibidos del curso 2011/12 al 2012/13, especialmente de México y Francia. En cuanto a los estudiantes enviados, aunque éste es el primer año en el que alumnado de GADE participa en programas de movilidad, se ha alcanzado una cifra estimable de 35, con un incremento del

 Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea	Informe de Seguimiento del Título	Curso: 2012 / 2013
	Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua Grado en Administración y Dirección de Empresas	Página: 14 de 17
Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián		

95% en los últimos 3 años, si se compara con los datos de estudiantes de diplomatura enviados.

Areas de Mejora


A continuación se mencionan algunas áreas de mejora detectadas en relación con los indicadores de titulación:

Consideramos que el diseño del proceso de matriculación (automatricula) tiene una limitación importante ya que cuando el número de alumnos matriculado en el Grado alcanza los números clausus, si alguno de estos estudiantes abandona la titulación al poco de haberse iniciado el curso deja un hueco que provoca que finalmente no se alcance el números clausus. Por tanto, este sistema facilita que el número de estudiantes de nuevo ingreso (vía preinscripción) tienda a ser menor al número de plazas ofertadas. Para evitar esta circunstancia creemos oportuno solicitar a la Universidad que habilite algún mecanismo que permita la matriculación de los estudiantes que inicialmente no han podido matricularse por estar el números clausus cubierto.

Analizar la reducción significativa y sostenida en el número de estudiantes que cursan los estudios en castellano. Para ello, consideramos conveniente prestar especial atención en el proceso de captación a aquellos centros de secundaria que imparten el bachillerato en castellano. La baja tasa de rendimiento en 4º curso es debida a una baja tasa de evaluación, cuya causa parece ser que el alumnado del Curso de Adaptación se ha matriculado de más asignaturas optativas de las que realmente necesita para la obtención de la titulación. Sería conveniente tratar de corregir este comportamiento en el futuro.

Asimismo, una tasa de abandono en primer curso (17,67%), a falta de referencias de cursos anteriores, parece a primera vista algo elevada, por lo que sería conveniente analizar igualmente sus causas.

Por último, el número de estudiantes Erasmus enviados (34) es bastante superior a los recibidos (21). Creemos que esta diferencia se debe al escaso número de asignaturas en idiomas extranjeros del plan de estudios, por lo que se impulsará la oferta de asignaturas en idiomas extranjeros, sobre todo, en inglés.

 Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea	Informe de Seguimiento del Título	Curso: 2012 / 2013
	Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua Grado en Administración y Dirección de Empresas	Página: 15 de 17
Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián		

4: LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados del SGIC del título:

Puntos Fuertes

Nuestro Centro dispone de un SGIC certificado en su diseño en el año 2010 por el programa Audit. A partir de ese año hemos ido desplegando los procedimientos que alimentan el sistema de gestión. El análisis y resultados de la revisión de todo el sistema se presenta anualmente en el Informe de Gestión del Centro (<http://www.enpresa-donostia.ehu.es/p256-home/es/> en el apartado de Calidad).

En el curso 2012/13, se han revisado todos los procedimientos y procesos (36 procedimientos, 7 subprocesos y 5 macroprocesos) que conforman el SGIC. Se han realizado las revisiones formales y se han incluido los documentos y anexos más importantes que corresponden a cada uno de los procedimientos. Se ha revisado el grado de ejecución de las acciones programadas para el ejercicio 2012/13, incluyendo las observaciones y resultados obtenidos. De las 86 acciones programadas, una ha sido denegada y 70 cerradas, (21 de modificación de la titulación, 20 de mejora de la titulación y las 29 restantes de mejora de la gestión). De las 15 acciones programadas pendientes, 6 se han cerrado en el ejercicio 2013/14 (4 de modificación de la titulación, 1 de mejora de titulación y 1 de mejora de la gestión). De las 9 acciones programadas pendientes, 4 son de mejora y 5 de mejora de la titulación. Se han analizado los resultados de los indicadores realizando los comentarios oportunos. Asimismo, se ha redefinido el modelo de indicadores, eliminando aquellos que no eran relevantes e identificando los indicadores clave para la gestión del Centro. Por otro lado, durante el curso 2012/13 se han asociado las acciones del Plan Estratégico a los procedimientos del SGIC e identificado indicadores clave como estratégicos que dan respuesta a las acciones estratégicas, y se han incluido los nuevos indicadores clave establecidos por la UPV/EHU. Por último, se ha establecido el plan de acciones de mejora para el ejercicio 2013/14 con 65 acciones, 6 de las cuáles están cerradas y 59 abiertas (22 de mejora de la titulación y 37 de mejora de la gestión).


Asimismo, nos parece oportuno comentar los indicadores clave establecidos por la UPV/EHU que no han sido incluidos en el Informe de Seguimiento. El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida ha mejorado (3,8 puntos entre 1 y 5), lo que supone un crecimiento de una décima respecto al curso 2011/12 (3,7) y dos respecto al curso 2010/11 (3,6). Respecto al porcentaje de asignaturas impartidas en euskera, hemos de indicar que excluyendo las asignaturas de idiomas extranjeros y 3 asignaturas optativas, el resto de las asignaturas del plan de estudios han sido ofertadas en bilingüe, es decir, en castellano y euskera. Aunque el indicador de titulación señala que el porcentaje de asignaturas impartidas en euskera es del 80%, este dato está calculado sobre el total de asignaturas del plan de estudios, incluidas las asignaturas de idiomas extranjeros (inglés, francés y alemán), cuando en este curso no se han impartido todas las asignaturas optativas. El porcentaje de PDI acreditado en idiomas no oficiales va creciendo anualmente, alcanzando la cifra del 33,33% en el curso 2012/13. El porcentaje de PDI evaluado con Docentiaz requiere un impulso adicional para conseguir el porcentaje deseado del 30% para la fecha de la Acreditación. No obstante, el número de PDI que ha participado en el programa es creciente, registrando nuevas incorporaciones anualmente. El porcentaje de PDI doctor que imparte docencia en Grado alcanza el 57,89% en el curso 2012/13, con 4 nuevas tesis doctorales defendidas a lo largo del curso.

Por último, destacamos otros indicadores clave del Centro. El PDI formado en metodologías activas e innovación ha crecido de 16 a 20; el número de plazas del programa Erasmus ha crecido de 75 a 83; finalmente, el número de prácticas realizadas por el alumnado del Centro ha aumentado de 220 a 258 en 2012/13.

Areas de Mejora


En cuanto a la revisión formal de los procedimientos, si bien los documentos o anexos más importantes se encuentran en el software Unikude, se debe considerar la inclusión de nueva documentación o registro. Además, se revisará el flujograma o realización del procedimiento para lograr que lo que se recoge en el SGIC se corresponde con lo que en la práctica se lleva a cabo. En esta línea, se emplearán las nuevas funcionalidades de la aplicación, tales como la pestaña de actividades para recoger aquellas relacionadas con los distintos procedimientos que no se reflejan en el flujograma, y se reflexionará sobre la inclusión de nuevos procedimientos y la eliminación de algunos otros en el Sistema. Asimismo, la constatación de la importancia de determinados procedimientos como el Trabajo Fin de Grado y la Coordinación plantea la necesidad de realizar una reasignación de las responsabilidades de los procedimientos. Igualmente, una vez que se han revisado los indicadores clave e introducido por parte de la UPV/EHU algunos otros, conviene revisar los indicadores clave asociados a las acciones del Plan Estratégico. Por último, se va a tratar de dar respuesta a las recomendaciones incluidas en el Informe de Seguimiento 2011/12 de Unibasq.

De los resultados de los indicadores y el plan de acciones de mejora propuesto podemos deducir las principales áreas susceptibles de mejora. Así, es conveniente seguir impulsando la calidad e innovación docente; en concreto, parece conveniente realizar una revisión de la normativa y las guías docentes del Trabajo Fin de Grado, poner en marcha el proceso de coordinación diseñado en el curso 2012/13 desarrollando las competencias transversales y la coordinación entre asignaturas y dentro de cada una de las asignaturas, y tratar de ampliar la oferta de asignaturas en idiomas extranjeros, fundamentalmente en inglés; estimular el emprendimiento entre el alumnado y su participación; diseñar un programa de tutorización del alumnado; impulsar cursos de formación continua; estudiar la conveniencia de ofertar formación de postgrado; y establecer alianzas con las empresas y otras instituciones.

 Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea	Informe de Seguimiento del Título	Curso: 2012 / 2013
	Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua Grado en Administración y Dirección de Empresas	Página: 16 de 17
Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián		

PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO PARA EL PRÓXIMO CURSO

Acción	Resultados	¿Supone Modificación?	Calendario
Adscripción de las asignaturas optativas a curso indiferente Se solicitará a la COAD que las asignaturas optativas estén adscritas a curso indiferente.	La adscripción de las asignaturas optativas a curso indiferente permitiría al alumnado de 4º cursarlas en el segundo cuatrimestre. El 7/2/2013 la COAD emite informe favorable sobre el cambio solicitado.	v	24/09/2012
Cambio de cuatrimestre de la asignatura Dirección Financiera: Inversiones del segundo al primer cuatrimestre Se solicitará el cambio de cuatrimestre de la asignatura "Dirección Financiera: Inversiones" del segundo al primer cuatrimestre.	Cambio de cuatrimestre de la asignatura. El 7/2/2013 la COAD emite informe favorable sobre el cambio solicitado.	v	01/11/2012
Encuesta de satisfacción sobre TFG Diseñar y realizar encuestas de satisfacción de profesorado y alumnado.	Realizar la encuesta a los participantes en las convocatorias de 2012/13.		01/11/2012
Premio de TFG Establecer un premio de TFG.	Conceder un premio o reconocimiento al mejor TFG.		23/11/2012
Utilización de moodletic como herramienta de trabajo de la coordinación Impulsar la utilización de moodletic como herramienta de trabajo de la coordinación.	Una mayor integración de la información y documentación gestionada por los coordinadores de curso/módulo y una mejora de la comunicación entre los coordinadores de asignatura, curso/módulo y titulación.		23/11/2012
Programa de apadrinamiento de nuevo alumnado Impulsar un programa de apadrinamiento de nuevo alumnado.	Poner en marcha actuaciones destinadas a la orientación del alumnado.		23/11/2012
Informe de necesidades de orientación Detectar las necesidades de orientación (grupos de discusión con alumnado de últimos cursos).	Establecer las prioridades del Centro en materia de orientación, planificando posteriormente las acciones de orientación que se consideren convenientes. P.e. el programa de apadrinamiento.		26/11/2012
Modificación del vector docente de la asignatura Econometría Se solicita a la COAD la modificación del vector docente de la asignatura Econometría. Se desea que la asignatura Econometría tenga el mismo vector que para el resto de asignaturas troncales: 45 horas magistrales, 9 horas de prácticas de aula y 6 horas de prácticas de ordenador.	El 18/04/2013 la COAD emite informe favorable sobre la modificación solicitada.	v	22/01/2013
Modificación del vector docente de la asignatura Sistemas Informáticos de Gestión Empresarial Se solicita a la COAD la modificación del vector docente de la asignatura Sistemas Informáticos de Gestión Empresarial. Se solicita reducir la magistralidad a 22,5 horas y aumentar las prácticas de ordenador a 37,5 horas.	Modificación del vector docente de la asignatura Sistemas Informáticos de Gestión Empresarial. El 18/04/2013 la COAD emite informe favorable sobre la modificación solicitada.	v	22/01/2013
Criterios exámenes fin de carrera Aprobación de unos criterios para la realización de exámenes fin de carrera.	Obtención de unos criterios que permitan autorizar al alumnado la realización de exámenes fin de carrera.		05/09/2013
Información pública disponible Mejorar la información pública disponible en la web.	Se espera incluir en la página web la información mencionada.		17/10/2013
Definición del alcance del sistema de garantía interno de calidad (SGIC) Explicar de forma más explícita la aplicación del SGIC.	Se ha explicado en la presentación del Manual (primer punto) que el alcance del SGIC es el Grado en Administración y Dirección de Empresas.		17/10/2013
Proceso de autoevaluación entre los diferentes colectivos Llevar a cabo un proceso de autoevaluación.	Se llevará a cabo la autoevaluación mencionada.		17/10/2013
Desdoblamientos prácticos en asignaturas optativas Estudio de eliminación de los grupos prácticos en asignaturas optativas.	Adecuación de las metodologías docentes a las necesidades de las asignaturas y profesorado.		18/10/2013

 Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea	Informe de Seguimiento del Título	Curso: 2012 / 2013
	Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua Grado en Administración y Dirección de Empresas	Página: 17 de 17
Donostiako Enpresa Ikasketen Unibertsitate Eskola Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián		

PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO PARA EL PRÓXIMO CURSO

Acción	Resultados	¿Supone Modificación?	Calendario
Críterios objetivos para la resolución de solicitudes al Tribunal Evaluación Compensatoria de alumnado del grado en ADE Elaboración de unos criterios para la resolución de solicitudes al Tribunal Evaluación Compensatoria por parte de alumnado del grado en ADE	Definición de unos criterios objetivos para la resolución de solicitudes al Tribunal Evaluación Compensatoria de alumnado del grado en ADE		18/10/2013
Solicitud de cambios en el proceso de automatrícula Solicitar a la Universidad que habilite algún mecanismo que permita la matriculación de los estudiantes que inicialmente no han podido matricularse porque otro alumnado matriculado finalmente se matricula en otra titulación.	Elevar la tasa de ocupación.		21/11/2013
Abandono de los estudiantes de primer curso Analizar las causas del abandono de los estudiantes de primer curso habida cuenta de que la tasa de abandono parece algo elevada.	Reducir la tasa de abandono.		21/11/2013
Estrechamiento de lazos con centros de secundaria en castellano Prestar especial atención en el proceso de captación a aquellos centros de secundaria que imparten el bachillerato en castellano para corregir la reducción significativa y sostenida en el número de estudiantes que cursan los estudios en castellano.	Corregir la reducción significativa y sostenida en el número de estudiantes que cursan los estudios en castellano.		21/11/2013
Baja tasa de evaluación de 4º Hacer un seguimiento de si persiste la baja tasa de evaluación de 4º, que tiene como consecuencia una baja tasa de rendimiento en este curso, y tomar en su caso las medidas correctoras pertinentes.	Incrementar la tasa de evaluación de 4º.		21/11/2013
Percepción de los titulados de la adquisición de las competencias transversales. En el marco de un PIE se trata de realizar una encuesta a los titulados para conocer su percepción sobre las competencias transversales adquiridas.	Obtener información que pueda servir para, en su caso, proponer a la Comisión de Coordinación y a la Comisión de Calidad estrategias de enseñanza-aprendizaje que mejoren la adquisición de las competencias transversales.		09/12/2013
Continuidad del PIE de primer curso Dar continuidad al PIE de primer curso consistente en realizar una serie de actividades interdisciplinares que permitan el desarrollo de competencias transversales por parte del alumnado.	Desarrollar las competencias transversales a través de actividades interdisciplinares en primer curso.		06/01/2014
Evidencias del desarrollo de las competencias transversales Analizar las evidencias del desarrollo de las competencias transversales en cada uno de los cursos/módulos o minors y en el conjunto de la titulación, y adoptar las medidas necesarias para lograr su efectivo desarrollo.	Lograr el desarrollo efectivo de las competencias transversales a lo largo del plan de estudios.		13/01/2014
Modificación del apartado de TFG en la página web del Centro Mejorar el apartado de TFG en la página web del Centro.	Una mayor satisfacción de los distintos grupos de interés (profesorado, alumnado y empresas) con la accesibilidad a la información relativa al TFG.		14/01/2014
Evidencias de la coordinación intraasignaturas Analizar el grado de coordinación intraasignaturas.	Una mayor coordinación intraasignatura.		24/01/2014
Revisión de la normativa de TFG Revisar la normativa, las guías docentes del PDI y del alumnado y el calendario de gestión del TFG.	Una mayor satisfacción tanto de profesorado como de alumnado con esta asignatura.		01/04/2014